

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

HABANA 10 DE JUNIO DE 1851.

ESTACIONES SISTEMA ANTIGUO Y NUEVO	BARÓMETRO, VIGILANCIA, TERMO- TANTE DE FORTÍF.	HUMIDI- DAD DE SAUSSEUR	TRANSPORTE ALTA DE RUMBO.	
			MÉD. CENT.	MÉS. CENT.
6 de la mañ.	m. 0.732 5	27 2 3	60 0	
4 de la tarde.	m. 0.733	29 0	58 0	
9 de la noche	m. 0.700	29 2 3	61 0	

ESTACIONES SISTEMA ANTIGUO Y NUEVO	ACUERDOS DE HABANA.			
	RUMBO.	PRECIO AL VOLUMEN que sube en metros sobre un litro segun- dario.	PROVI- SIONES MÉTRICO.	HORA DE LLUVIAS.
S.E.	1.60	1.30 c		
E.	1.267 5	0.975		
N.E.	0.00	0.00		

ESTADO DEL CIRCO.	TRUENOS SIN RE- LÁMPAGOS	RÁM- PAMPA	DEPOSITO MERCANTIL.	
			TRUENOS	DE OBSERVA- CIONES.
A las 6 de la mañana	30.14	86		
A las 12 del dia	39.14	86		
A las 4 de la tarde	20.00	86		

Vapores correos transatlánticos.

ATLÁNTICO.....	Capitan West	
	CAPITAN N.Y.	CAPITAN LUCES
PACIFICO.....		
ARTIC.....		
BALTI.....		
ADRIATICO.....		

ESTADOS UNIDOS.....	MANZANILLO MAYO	
	FRANCIA.....	MANZANILLO JUNIO
ATLANTICO.....	30.14	86
PACIFICO.....	39.14	86
ARTIC.....	20.00	86
BALTI.....		
ADRIATICO.....		

ESTADOS UNIDOS.....	MANZANILLO JULIO	
	FRANCIA.....	MANZANILLO AGOSTO
ATLANTICO.....	30.14	86
PACIFICO.....	39.14	86
ARTIC.....	20.00	86
BALTI.....		
ADRIATICO.....		

ESTADOS UNIDOS.....	MANZANILLO SEPTIEMBRE	
	FRANCIA.....	MANZANILLO OCTUBRE
ATLANTICO.....	30.14	86
PACIFICO.....	39.14	86
ARTIC.....	20.00	86
BALTI.....		
ADRIATICO.....		

ESTADOS UNIDOS.....	MANZANILLO NOVIEMBRE	
	FRANCIA.....	MANZANILLO DICIEMBRE
ATLANTICO.....	30.14	86
PACIFICO.....	39.14	86
ARTIC.....	20.00	86
BALTI.....		
ADRIATICO.....		

ESTADOS UNIDOS.....	MANZANILLO ENERO	
	FRANCIA.....	MANZANILLO FEBRERO
ATLANTICO.....	30.14	86
PACIFICO.....	39.14	86
ARTIC.....	20.00	86
BALTI.....		
ADRIATICO.....		

ESTADOS UNIDOS.....	MANZANILLO MARZO	
	FRANCIA.....	MANZANILLO ABRIL
ATLANTICO.....	30.14	86
PACIFICO.....	39.14	86
ARTIC.....	20.00	86
BALTI.....		
ADRIATICO.....		

ESTADOS UNIDOS.....	MANZANILLO MAYO	
	FRANCIA.....	MANZANILLO JUNIO
ATLANTICO.....	30.14	86
PACIFICO.....	39.14	86
ARTIC.....	20.00	86
BALTI.....		
ADRIATICO.....		

ESTADOS UNIDOS.....	MANZANILLO JULIO	
	FRANCIA.....	MANZANILLO AGOSTO
ATLANTICO.....	30.14	86
PACIFICO.....	39.14	86
ARTIC.....	20.00	86
BALTI.....		
ADRIATICO.....		

ESTADOS UNIDOS.....	MANZANILLO SEPTIEMBRE	
	FRANCIA.....	MANZANILLO OCTUBRE
ATLANTICO.....	30.14	86
PACIFICO.....	39.14	86
ARTIC.....	20.00	86
BALTI.....		
ADRIATICO.....		

ESTADOS UNIDOS.....	MANZANILLO NOVIEMBRE	
	FRANCIA.....	MANZANILLO DICIEMBRE
ATLANTICO.....	30.14	86
PACIFICO.....		

ULTIMAS NOTICIAS RECIBIDAS EN ESTA REDACCION	
1.º de junio.....	7.º N.º 6.º Ocaso, may.....
2.º ibidem.....	8.º Charleston, may.....
3.º ibidem.....	9.º Fraga, mayo.....
4.º ibidem.....	10.º Tucumán, mayo.....
5.º ibidem.....	11.º Costa Rica, mayo.....
6.º ibidem.....	12.º Lima, mayo.....
7.º ibidem.....	13.º Matanzas, mayo.....
8.º ibidem.....	14.º Valparaíso, mayo.....
9.º ibidem.....	15.º San Juan, junio.....
10.º ibidem.....	16.º La Habana, junio.....
11.º ibidem.....	17.º Tucumán, junio.....
12.º ibidem.....	18.º Lima, junio.....
13.º ibidem.....	19.º Tucumán, junio.....
14.º ibidem.....	20.º Valparaíso, junio.....

Un incidente ocurrido en el negocio de Tabancantepe está ocupando a un mismo tiempo la atención de la prensa en los Estados Unidos y en el público y Congreso mexicanos. Siendo escusado advertir que se le juzga en ambas partes de una muy distinta manera. Es pues el caso que una partida de anglo-americanos que regresaban de California por el vapor *Gold-Hunter* encabezado ya por aquél terremoto determinaron por si pudieran desembarcar en el Istmo por la costa del Pacífico, y lo ejecutaron así no obstante no existir puerto alguno en aquellas cercanías habilitado para el comercio exterior ó la entrada de buques ni pasajeros. Las autoridades de Guayaquil desaprobaron, como no podían menos, esta violación abierta de las leyes y los derechos nacionales y comunicaron órdenes con la rapidez posible para que se prohibiese el viaje por tierra de los aventureros ilegalmente introducidos en el territorio. Si tales órdenes se les dió ó no oportunamente parece casi imposible de averiguar entre la confusión de informes contradictorios, pero lo que si es cierto es el efecto producido sobre la opinión por semejante suceso. En los Estados Unidos han dado origen a quejas y acusaciones por parte de muchos periódicos, como si fuese derecho de sus ciudadanos elollar las leyes de todo país segun se les antoje, y creyen en los gobiernos extranjeros el impedir tales desafíos y el querer mandar en su propia casa. En Méjico por el contrario aquél acto de arrogancia ha despertado justa indignación y se acuerda con calor al gobierno por no haber desplegado en tanto suficiente energía para cerrar los puertos y se han dictinado en diversos países.

El informe está muy cargo y no satisface las más del Senado, pues este exige, a modo de los señores Ortíz y Almada, preguntó al gobierno que no obstante había dictado la orden para que cumpliesen las previsiones anteriores, que disponen en particular el desembarco de colonos, y respecto de los que se quedaron en la Antigua dice el ministro que les iban a sus pasaportes y se han dictinado en diversos países.

El informe está muy cargo y no satisface las más del Senado, pues este exige, a modo de los señores Ortíz y Almada, preguntó al gobierno que no obstante había dictado la orden para que cumpliesen las previsiones anteriores, que disponen en particular el desembarco de colonos, y respecto de los que se quedaron en la Antigua dice el ministro que les iban a sus pasaportes y se han dictinado en diversos países.

El informe está muy cargo y no satisface las más del Senado, pues este exige, a modo de los señores Ortíz y Almada, preguntó al gobierno que no obstante había dictado la orden para que cumpliesen las previsiones anteriores, que disponen en particular el desembarco de colonos, y respecto de los que se quedaron en la Antigua dice el ministro que les iban a sus pasaportes y se han dictinado en diversos países.

El informe está muy cargo y no satisface las más del Senado, pues este exige, a modo de los señores Ortíz y Almada, preguntó al gobierno que no obstante había dictado la orden para que cumpliesen las previsiones anteriores, que disponen en particular el desembarco de colonos, y respecto de los que se quedaron en la Antigua dice el ministro que les iban a sus pasaportes y se han dictinado en diversos países.

El informe está muy cargo y no satisface las más del Senado, pues este exige, a modo de los señores Ortíz y Almada, preguntó al gobierno que no obstante había dictado la orden para que cumpliesen las previsiones anteriores, que disponen en particular el desembarco de colonos, y respecto de los que se quedaron en la Antigua dice el ministro que les iban a sus pasaportes y se han dictinado en diversos países.

El informe está muy cargo y no satisface las más del Senado, pues este exige, a modo de los señores Ortíz y Almada, preguntó al gobierno que no obstante había dictado la orden para que cumpliesen las previsiones anteriores, que disponen en particular el desembarco de colonos, y respecto de los que se quedaron en la Antigua dice el ministro que les iban a sus pasaportes y se han dictinado en diversos países.

El informe está muy cargo y no satisface las más del Senado, pues este exige, a modo de los señores Ortíz y Almada, preguntó al gobierno que no obstante había dictado la orden para que cumpliesen las previsiones anteriores, que disponen en particular el desembarco de colonos, y respecto de los que se quedaron en la Antigua dice el ministro que les iban a sus pasaportes y se han dictinado en diversos países.

El informe está muy cargo y no satisface las más del Senado, pues este exige, a modo de los señores Ortíz y Almada, preguntó al gobierno que no obstante había dictado la orden para que cumpliesen las previsiones anteriores, que disponen en particular el desembarco de colonos, y respecto de los que se quedaron en la Antigua dice el ministro que les iban a sus pasaportes y se han dictinado en diversos países.

El informe está muy cargo y no satisface las más del Senado, pues este exige, a modo de los señores Ortíz y Almada, preguntó al gobierno que no obstante había dictado la orden para que cumpliesen las previsiones anteriores, que disponen en particular el desembarco de colonos, y respecto de los que se quedaron en la Antigua dice el ministro que les iban a sus pasaportes y se han dictinado en diversos países.

El informe está muy cargo y no satisface las más del Senado, pues este exige, a modo de los señores Ortíz y Almada, preguntó al gobierno que no obstante había dictado la orden para que cumpliesen las previsiones anteriores, que disponen en particular el desembarco de colonos, y respecto de los que se quedaron en la Antigua dice el ministro que les iban a sus pasaportes y se han dictinado en diversos países.

El informe está muy cargo y no satisface las más del Senado, pues este exige, a modo de los señores Ortíz y Almada, preguntó al gobierno que no obstante había dictado la orden para que cumpliesen las previsiones anteriores, que disponen en particular el desembarco de colonos, y respecto de los que se quedaron en la Antigua dice el ministro que les iban a sus pasaportes y se han dictinado en diversos países.

El informe está muy cargo y no satisface las más del Senado, pues este exige, a modo de los señores Ortíz y Almada, preguntó al gobierno que no obstante había dictado la orden para que cumpliesen las previsiones anteriores, que disponen en particular el desembarco de colonos, y respecto de los que se quedaron en la Antigua dice el ministro que les iban a sus pasaportes y se han dictinado en diversos países.

El informe está muy cargo y no satisface las más del Senado, pues este exige, a modo de los señores Ortíz y Almada, preguntó al gobierno que no obstante había dictado la orden para que cumpliesen las previsiones anteriores, que disponen en particular el desembarco de colonos, y respecto de los que se quedaron en la Antigua dice el ministro que les iban a sus pasaportes y se han dictinado en diversos países.

El informe está muy cargo y no satisface las más del Senado, pues este exige, a modo de los señores Ortíz y Almada, preguntó al gobierno que no obstante había dictado la orden para que cumpliesen las previsiones anteriores, que disponen en particular el desembarco de colonos, y respecto de los que se quedaron en la Antigua dice el ministro que les iban a sus pasaportes y se han dictinado en diversos países.

El informe está muy cargo y no satisface las más del Senado, pues este exige, a modo de los señores Ortíz y Almada, preguntó al gobierno que no obstante había dictado la orden para que cumpliesen las previsiones anteriores, que disponen en particular el desembarco de colonos, y respecto de los que se quedaron en la Antigua dice el ministro que les iban a sus pasaportes y se han dictinado en diversos países.

El informe está muy cargo y no satisface las más del Senado, pues este exige, a modo de los señores Ortíz y Almada, preguntó al gobierno que no obstante había dictado la orden para que cumpliesen las previsiones anteriores, que disponen en particular el desembarco de colonos, y respecto de los que se quedaron en la Antigua dice el ministro que les iban a sus pasaportes y se han dictinado en diversos países.

El informe está muy cargo y no satisface las más del Senado, pues este exige, a modo de los señores Ortíz y Almada, preguntó al gobierno que no obstante había dictado la orden para que cumpliesen las previsiones anteriores, que disponen en particular el desembarco de colonos, y respecto de los que se quedaron en la Antigua dice el ministro que les iban a sus pasaportes y se han dictinado en diversos países.

El informe está muy cargo y no satisface las más del Senado, pues este exige, a modo de los señores Ortíz y Almada, preguntó al gobierno que no obstante había dictado la orden para que cumpliesen las previsiones anteriores, que disponen en particular el desembarco de colonos, y respecto de los que se quedaron en la Antigua dice el ministro que les iban a sus pasaportes y se han dictinado en diversos países.

El informe está muy cargo y no satisface las más del Senado, pues este exige, a modo de los señores Ortíz y Almada, preguntó al gobierno que no obstante había dictado la orden para que cumpliesen las previsiones anteriores, que disponen en particular el desembarco de colonos, y respecto de los que se quedaron en la Antigua dice el ministro que les iban a sus pasaportes y se han dictinado en diversos países.

El informe está muy cargo y no satisface las más del Senado, pues este exige, a modo de los señores Ortíz y Almada, preguntó al gobierno que no obstante había dictado la orden para que cumpliesen las previsiones anteriores, que disponen en particular el desembarco de colonos, y respecto de los que se quedaron en la Antigua dice el ministro que les iban a sus pasaportes y se han dictinado en diversos países.

El informe está muy cargo y no satisface las más del Senado, pues este exige, a modo de los señores Ortíz y Almada, preguntó al gobierno que no obstante había dictado la orden para que cumpliesen las previsiones anteriores, que disponen en particular el desembarco de colonos, y respecto de los que se quedaron en la Antigua dice el ministro que les iban a sus pasaportes y se han dictinado en diversos países.

El informe está muy cargo y no satisface las más del Senado, pues este exige, a modo de los señores Ortíz y Almada, preguntó al gobierno que no obstante había dictado la orden para que cumpliesen las previsiones anteriores, que disponen en particular el desembarco de colonos, y respecto de los que se quedaron en la Antigua dice el ministro que les iban a sus pasaportes y se han dictinado en diversos países.

El informe está muy cargo y no satisface las más del Senado, pues este exige, a modo de los señores Ortíz y Almada, preguntó al gobierno que no obstante había dictado la orden para que cumpliesen las previsiones anteriores, que disponen en particular el desembarco de colonos, y respecto de los que se quedaron en la Antigua dice el ministro que les iban a sus pasaportes y se han dictinado en diversos países.

El informe está muy cargo y no satisface las más del Senado, pues este exige, a modo de los señores Ortíz y Almada, preguntó al gobierno que no obstante había dictado la orden para que cumpliesen las previsiones anteriores, que disponen en particular el desembarco de colonos, y respecto de los que se quedaron en la Antigua dice el ministro que les iban a sus pasaportes y se han dictinado en diversos países.

El informe está muy cargo y no satisface las más del Senado, pues este exige, a modo de los señores Ortíz y Almada, preguntó al gobierno que no obstante había dictado la orden para que cumpliesen las previsiones anteriores, que disponen en particular el desembarco de colonos, y respecto de los que se quedaron en la Antigua dice el ministro que les iban a sus pasaportes y se han dictinado en diversos países.

Las preocupaciones anteriormente reseñadas quien procediendo en virtud de un bien mejor han causado viva sorpresa repetidas que ditan si temen después de haber organizado e de estrenar y que para ello estrenamos la de la Habana se ocupa de hacerlo en otros preparados indicando nosotros la utilidad de poblaciones según las condiciones de cada localidad trabajando cuidadosamente esa otra calidad entidad, así en proporción a sus necesidades, Matanzas será indudablemente la segunda que disfrute del beneficio de la reforma, pues hace días que ha sido nombrada la persona que ha de ser al gefe de la reforma, quien hace días que ha sido nombrada la persona que ha de ser al gefe del ejército y de las unidades que renuevan las normas y crean la mayor seguridad y el mejor servicio del proyecto, en cuanto sea compatible con una nueva organización, sujetas como es natural a los retos que la práctica indica y que conduce una ilustrada observación animada por el deseo del avance.

A la Habana y Matanzas seguirán, si es que simultáneamente no se procede, las demás ciudades y cabezas de jurisdicción, aun en el citado documento, que gustosamente someteremos al examen de cuantos gusten pasar á esta redacción para cerciorarse por experiencia propia. Allí es donde acabadas de disponerse sus dudas podrán conocer si nuestras palabras poseen ó no rigurosidad exactitud, si los gastos ó deudas de la ciudad de Nueva York son ó no tales cuales hemos anunciado y si el tributo que para el año de 1851 pesa sobre su vecindario es ó no el 1/3 por ciento del capital imponible.

Y ya que de la cuota de su impuesto municipal hablamos sirvamos de ocasión para explicar el fundamento de algunos artículos insertos en nuestro último artículo del martes 10 del corriente. Al citarlos lo acompañaron entre lo que se paga con arreglo al susditos sistemas, el qué en Nueva York rige y el que entre nosotros se halla establecido, *supuestos* que una finca reditúera aquí á su dueño el uno por ciento mensual de su valor, ó sea el doce por ciento al año. Varias amigas han demandado y á quienes que se oponen se les ha respondido que se trata de un sistema de acuerdo y que entre nosotros se halla establecido, *supuesto* que una finca reditúera aquí á su dueño el uno por ciento mensual de su valor, ó sea el doce por ciento al año. Varias amigas han demandado y á quienes que se oponen se les ha respondido que se trata de un sistema de acuerdo y que entre nosotros se halla establecido, *supuesto* que una finca reditúera aquí á su dueño el uno por ciento mensual de su valor, ó sea el doce por ciento al año. Varias amigas han demandado y á quienes que se oponen se les ha respondido que se trata de un sistema de acuerdo y que entre nosotros se halla establecido, *supuesto* que una finca reditúera aquí á su dueño el uno por ciento mensual de su valor, ó sea el doce por ciento al año. Varias amigas han demandado y á quienes que se oponen se les ha respondido que se trata de un sistema de acuerdo y que entre nosotros se halla establecido, *supuesto* que una finca reditúera aquí á su dueño el uno por ciento mensual de su valor, ó sea el doce por ciento al año. Varias amigas han demandado y á quienes que se oponen se les ha respondido que se trata de un sistema de acuerdo y que entre nosotros se halla establecido, *supuesto* que una finca reditúera aquí á su dueño el uno por ciento mensual de su valor, ó sea el doce por ciento al año. Varias amigas han demandado y á quienes que se oponen se les ha respondido que se trata de un sistema de acuerdo y que entre nosotros se halla establecido, *supuesto* que una finca reditúera aquí á su dueño el uno por ciento mensual de su valor, ó sea el doce por ciento al año. Varias amigas han demandado y á quienes que se oponen se les ha respondido que se trata de un sistema de acuerdo y que entre nosotros se halla establecido, *supuesto* que una finca reditúera aquí á su dueño el uno por ciento mensual de su valor, ó sea el doce por ciento al año. Varias amigas han demandado y á quienes que se oponen se les ha respondido que se trata de un sistema de acuerdo y que entre nosotros se halla establecido, *supuesto* que una finca reditúera aquí á su dueño el uno por ciento mensual de su valor, ó sea el doce por ciento al año. Varias amigas han demandado y á quienes que se oponen se les ha respondido que se trata de un sistema de acuerdo y que entre nosotros se halla establecido, *supuesto* que una finca reditúera aquí á su dueño el uno por ciento mensual de su valor, ó sea el doce por ciento al año. Varias amigas han demandado y á quienes que se oponen se les ha respondido que se trata de un sistema de acuerdo y que entre nosotros se halla establecido, *supuesto* que una finca reditúera aquí á su dueño el uno por ciento mensual de su valor, ó sea el doce por ciento al año. Varias amigas han demandado y á quienes que se oponen se les ha respondido que se trata de un sistema de acuerdo y que entre nosotros se halla establecido, *supuesto* que una finca reditúera aquí á su dueño el uno por ciento mensual de su valor, ó sea el doce por ciento al año. Varias amigas han demandado y á quienes que se oponen se les ha respondido que se trata de un sistema de acuerdo y que entre nosotros se halla establecido, *supuesto* que una finca reditúera aquí á su dueño el uno por ciento mensual de su valor, ó sea el doce por ciento al año. Varias amigas han demandado y á quienes que se oponen se les ha respondido que se trata de un sistema de acuerdo y que entre nosotros se halla establecido, *supuesto* que una finca reditúera aquí á su dueño el uno por ciento mensual de su valor, ó sea el doce por ciento al año. Varias amigas han demandado y á quienes que se oponen se les ha respondido que se trata de un sistema de acuerdo y que entre nosotros se halla establecido, *supuesto* que una finca reditúera aquí á su dueño el uno por ciento mensual de su valor, ó sea el doce por ciento al año. Varias amigas han demandado y á quienes que se oponen se les ha respondido que se trata de un sistema de acuerdo y que entre nosotros se halla establecido, *supuesto* que una finca reditúera aquí á su dueño el uno por ciento mensual de su valor, ó sea el doce por ciento al año. Varias amigas han demandado y á quienes que se oponen se les ha respondido que se trata de un sistema de acuerdo y que entre nosotros se halla establecido, *supuesto* que una finca reditúera aquí á su dueño el uno por ciento mensual de su valor, ó sea el doce por ciento al año. Varias amigas han demandado y á quienes que se oponen se les ha respondido que se trata de un sistema de acuerdo y que entre nosotros se halla establecido, *supuesto* que una finca reditúera aquí á su dueño el uno por ciento mensual de su valor, ó sea el doce por ciento al año. Varias amigas han demandado y á quienes que se oponen se les ha respondido que se trata de un sistema de acuerdo y que entre nosotros se halla establecido, *supuesto* que una finca reditúera aquí á su dueño el uno por ciento mensual de su valor, ó sea el doce por ciento al año. Varias amigas han demandado y á quienes que se oponen se les ha respondido que se trata de un sistema de acuerdo y que entre nosotros se halla establecido, *supuesto* que una finca reditúera aquí á su dueño el uno por ciento mensual de su valor, ó sea el doce por ciento al año. Varias amigas han demandado y á quienes que se oponen se les ha respondido que se trata de un sistema de acuerdo y que entre nosotros se halla establecido, *supuesto* que una finca reditúera aquí á su dueño el uno por ciento mensual de su valor, ó sea el doce por ciento al año. Varias amigas han demandado y á quienes que se oponen se les ha respondido que se trata de un sistema de acuerdo y que entre nosotros se halla establecido, *supuesto* que una finca reditúera aquí á su dueño el uno por ciento mensual de su valor, ó sea el doce por ciento al año. Varias amigas han demandado y á quienes que se oponen se les ha respondido que se trata de un sistema de acuerdo y que entre nosotros se halla establecido, *supuesto* que una finca reditúera aquí á su dueño el uno por ciento mensual de su valor, ó sea el doce por ciento al año. Varias amigas han demandado y á quienes que se oponen se les ha respondido que se trata de un sistema de acuerdo y que entre nosotros se halla establecido, *supuesto* que una finca reditúera aquí á su dueño el uno por ciento mensual de su valor, ó sea el doce por ciento al año. Varias amigas han demandado y á quienes que se oponen se les ha respondido que se trata de un sistema de acuerdo y que entre nosotros se halla establecido, *supuesto* que una finca reditúera aquí á su dueño el uno por ciento mensual de su valor, ó sea el doce por ciento al año. Varias amigas han demandado y á quienes que se oponen se les ha respondido que se trata de un sistema de acuerdo y que entre nosotros se halla establecido, *supuesto* que una finca reditúera aquí á su dueño el uno por ciento mensual de su valor, ó sea el doce por ciento al año. Varias amigas han demandado y á quienes que se oponen se les ha respondido que se trata de un sistema de acuerdo y que entre nosotros se halla establecido, *supuesto* que una finca reditúera aquí á su dueño el uno por ciento mensual de su valor, ó sea el doce por ciento al año. Varias amigas han demandado y á quienes que se oponen se les ha respondido que se trata de un sistema de acuerdo y que entre nosotros se halla establecido, *supuesto* que una finca reditúera aquí á su dueño el uno por ciento mensual de su valor, ó sea el doce por ciento al año. Varias amigas han demandado y á quienes que se oponen se les

Plaza de Armas.—Ya han comenzado hoy mismo los trabajos para esta fina plaza, pintando las verjas que la rodean. Dicen que este lugar quedará delicioso con las muchas mejoras que en el paseo hacerse, y considerando como nubes a ir allí de noche a disfrutar del fresco y de la música de la retreta.

Campo de Mathe.—Los niños están sin duda de encorralados hoy en la Gaceta la disposición superior que la cual quedará en lo adelante abierto al público en un espacioso campo, proporcionando así una gran ventaja a los peleteros, que no tendrán que rodarlos como antes, y un punto de recreo y diversión a los niños, que podrán entregarse allí sin peligro de carretones ni de caballos a sus infantes juguetes. Creemos que dentro de poco se convertirá por las tardes esto lugar en la plaza de Oriente de la Habana.

Sin Espejo.—Se está desechando la nave de esta iglesia que da a la capilla de la Divina Pastora con objeto según creemos de proporcionar a todo el templo más luz y claridad. Esta mejora es debida al incansable esfuerzo del digno presbitero y cleroceo orador sagrado D. Jacinto Martínez, que no perdona pena para dar a esta iglesia y sus funciones todo el brillo y esplendor posibles.

Gratioso quid pro quo.—Hélo aquí segun han llegado a nuestra redacción: Tres jóvenes que viven juntos turban por meses en el encargo de entenderse con el fondo, la lavandería etc.; pues bien; este mes le tocó a uno enamorado como un Amadiz y que sigue correspondencia diaria con su Cloris; la sazon de la fonda le causaba y ponía cambiar; al efecto escribió al fondo y lo remitió la carta por el mismo negro que llevaba la diaria a la niña de sus pensamientos; pero el etiopo trocó los frenes y la media hora era el cuando de su hermano un campo de Agrimontaje; la joven al abrir su billete leyó estas palabras: "No quiero mas tu contrato con Vd. porque estoy cansado de papas y bacalao"; el fondista por su parte leyó en su memoria lo siguiente: "Esta noche ire a verte alma mía". El buen hombre creyó que aquello era dirigido a su cara mitad y celoso como un Ocelo se dirigió hacia su casa a causa de sus marchantas, encendió bomba con el primer que encontró; la doncella por su parte encendió a un hermano la carta que le había sido regalada y este fue también lleno de color por lo que el creía un insulto a pedir satisfacción de el al testificaldo amante. Por espacio de media hora la casa era un caos y hasta el caballo de ese tiempo nadie logró entenderse. Entonces se describió la verdad y todos se separaron satisfechos, aunque no sin alguna que otra contusión de mano mientra.

AJEDREZ.

BLANCAS.		NEGRAS.	
A.	d.	A.	f.
1. ♜ P 2 a 4	4	P e 2 a 6	4
2. ♜ P 2 d 4	4	P d 7 a 5	4
3. ♜ P 4 e 5	5	P e 7 a 5	5
4. ♜ P 2 c 3	3	C b 8 a 6	6
5. ♜ P 2 a 5	5	A e 8 a 7	7
6. ♜ C g 1 a 3	3	A e 8 a 7	7
7. ♜ P 2 g 4	4	T a 8 a 8	8
8. ♜ P 2 a 3	3	P e 5 d 4	4
9. ♜ C 3 a 4:	4	C e 6 d 4	4
10. ♜ C f 3 a 4:	4	A f 8 a 5	5
11. C e 4 a 2	2	A f 5 a 2	2
12. R e 1 e 2	2	P f 7 a 5	5
13. C f 1 a 3	3	P 1 f 4 e 5	5
14. P f 4 e 5:	5	C g 8 a 7	7
15. D 1 d 2			

Noticias Varias.

Admirable invención musical.—Legemos en el *Sia de Filadelfia*:

"Una de las invenciones musicales más extraordinarias que jamás ha concebido la mente humana debe someterse muy en breve al público de Filadelfia en el *Musical Fund Hall*. La invención a que aludimos es obra de Mr. Antonio Rius, el constructor del edificio acordonado americano que tanto llamo la atención en la exhibición anual del Instituto de Franklin y por el cual se concedieron dos medallas de plata. La muestra del citado artista es hasta menos que una orga de *antece instrumentos acordados* del tamaño natural, o sea dos flautas, un clarinete, dos clarinetes, tres trompas y un bozal. Las figuras visten el traje típico y ostentan un aspecto natural e imponente. Tirando de un manubrio dejado se levantan los instrumentos hacia la boca de las figuras y estas inclinan la cabeza simultáneamente hacia ellos de la misma manera. La maquinaria es bastante complejada, por supuesto, y de mucha fuerza. Por lo demás la música es excelente y apura mucho lo realizable que la tocan seres no animados. En efecto ejecutan piezas, valses, marchas y trozos de opera con notable precisión y dureza. Diez días ha consagrado Mr. Rius a esta obra, luchando, como es de suponer, con grandes dificultades.

Cuando se presentaron por primera vez los automáticos de Maezzi, el jugador de aludes y el trompetista, hicieron gran sensación y fueron increíbles loselogios con quel motivo tributados; pero cuando más interesante, ingeniosa y diáfana la pañon de *antece* con diversos instrumentos y el lucero tocar con una perfección que podían envidiar algunas bandas de marcha, se presentaron.

Mr. Rius es uno de nuestros más respetables verdaderos, hombre sumamente habil, ingenioso, de buen corazón y altamente apreciado de nuestros hermanos el placer de tratarle. El tomó ya el salón que mencionamos al principio para un momento intimo de funciones y así es que dentro de poco tiendran nuestros concierto tanto el placer de contemplar y juicio de sus invenciones más asombrosas que jamás se han conocido."

Monumento a Berling.—El emperador de Rusia ha decretado la erección de un monumento en la gran plaza de Petropavlovsk, capital de San Petersburgo, en honor de la memoria del célebre viajero Berling, que entró al servicio de Pedro el Grande en 1729 y ha biendo comisionado a él el encargado que cumplió una viaje de exploración hacia las costas de Asia y llevó a este país una colección de plantas y animales, que el emperador dio a la ciencia rusa. Los quinientos pesos que el emperador destinó a la construcción del monumento fueron destinados a la fundación de la Sociedad Imperial de Geología y Mineralogía, que se estableció en 1730.

Monumento a Berling.—El emperador de Rusia ha decretado la erección de un monumento en la gran plaza de Petropavlovsk, capital de San Petersburgo, en honor de la memoria del célebre viajero Berling, que entró al servicio de Pedro el Grande en 1729 y ha biendo comisionado a él el encargado que cumplió una viaje de exploración hacia las costas de Asia y llevó a este país una colección de plantas y animales, que el emperador destinó a la fundación de la Sociedad Imperial de Geología y Mineralogía, que se estableció en 1730.

Monumento a Berling.—El emperador de Rusia ha decretado la erección de un monumento en la gran plaza de Petropavlovsk, capital de San Petersburgo, en honor de la memoria del célebre viajero Berling, que entró al servicio de Pedro el Grande en 1729 y ha biendo comisionado a él el encargado que cumplió una viaje de exploración hacia las costas de Asia y llevó a este país una colección de plantas y animales, que el emperador destinó a la fundación de la Sociedad Imperial de Geología y Mineralogía, que se estableció en 1730.

Monumento a Berling.—El emperador de Rusia ha decretado la erección de un monumento en la gran plaza de Petropavlovsk, capital de San Petersburgo, en honor de la memoria del célebre viajero Berling, que entró al servicio de Pedro el Grande en 1729 y ha biendo comisionado a él el encargado que cumplió una viaje de exploración hacia las costas de Asia y llevó a este país una colección de plantas y animales, que el emperador destinó a la fundación de la Sociedad Imperial de Geología y Mineralogía, que se estableció en 1730.

Monumento a Berling.—El emperador de Rusia ha decretado la erección de un monumento en la gran plaza de Petropavlovsk, capital de San Petersburgo, en honor de la memoria del célebre viajero Berling, que entró al servicio de Pedro el Grande en 1729 y ha biendo comisionado a él el encargado que cumplió una viaje de exploración hacia las costas de Asia y llevó a este país una colección de plantas y animales, que el emperador destinó a la fundación de la Sociedad Imperial de Geología y Mineralogía, que se estableció en 1730.

Monumento a Berling.—El emperador de Rusia ha decretado la erección de un monumento en la gran plaza de Petropavlovsk, capital de San Petersburgo, en honor de la memoria del célebre viajero Berling, que entró al servicio de Pedro el Grande en 1729 y ha biendo comisionado a él el encargado que cumplió una viaje de exploración hacia las costas de Asia y llevó a este país una colección de plantas y animales, que el emperador destinó a la fundación de la Sociedad Imperial de Geología y Mineralogía, que se estableció en 1730.

Monumento a Berling.—El emperador de Rusia ha decretado la erección de un monumento en la gran plaza de Petropavlovsk, capital de San Petersburgo, en honor de la memoria del célebre viajero Berling, que entró al servicio de Pedro el Grande en 1729 y ha biendo comisionado a él el encargado que cumplió una viaje de exploración hacia las costas de Asia y llevó a este país una colección de plantas y animales, que el emperador destinó a la fundación de la Sociedad Imperial de Geología y Mineralogía, que se estableció en 1730.

Monumento a Berling.—El emperador de Rusia ha decretado la erección de un monumento en la gran plaza de Petropavlovsk, capital de San Petersburgo, en honor de la memoria del célebre viajero Berling, que entró al servicio de Pedro el Grande en 1729 y ha biendo comisionado a él el encargado que cumplió una viaje de exploración hacia las costas de Asia y llevó a este país una colección de plantas y animales, que el emperador destinó a la fundación de la Sociedad Imperial de Geología y Mineralogía, que se estableció en 1730.

Monumento a Berling.—El emperador de Rusia ha decretado la erección de un monumento en la gran plaza de Petropavlovsk, capital de San Petersburgo, en honor de la memoria del célebre viajero Berling, que entró al servicio de Pedro el Grande en 1729 y ha biendo comisionado a él el encargado que cumplió una viaje de exploración hacia las costas de Asia y llevó a este país una colección de plantas y animales, que el emperador destinó a la fundación de la Sociedad Imperial de Geología y Mineralogía, que se estableció en 1730.

Monumento a Berling.—El emperador de Rusia ha decretado la erección de un monumento en la gran plaza de Petropavlovsk, capital de San Petersburgo, en honor de la memoria del célebre viajero Berling, que entró al servicio de Pedro el Grande en 1729 y ha biendo comisionado a él el encargado que cumplió una viaje de exploración hacia las costas de Asia y llevó a este país una colección de plantas y animales, que el emperador destinó a la fundación de la Sociedad Imperial de Geología y Mineralogía, que se estableció en 1730.

Monumento a Berling.—El emperador de Rusia ha decretado la erección de un monumento en la gran plaza de Petropavlovsk, capital de San Petersburgo, en honor de la memoria del célebre viajero Berling, que entró al servicio de Pedro el Grande en 1729 y ha biendo comisionado a él el encargado que cumplió una viaje de exploración hacia las costas de Asia y llevó a este país una colección de plantas y animales, que el emperador destinó a la fundación de la Sociedad Imperial de Geología y Mineralogía, que se estableció en 1730.

Monumento a Berling.—El emperador de Rusia ha decretado la erección de un monumento en la gran plaza de Petropavlovsk, capital de San Petersburgo, en honor de la memoria del célebre viajero Berling, que entró al servicio de Pedro el Grande en 1729 y ha biendo comisionado a él el encargado que cumplió una viaje de exploración hacia las costas de Asia y llevó a este país una colección de plantas y animales, que el emperador destinó a la fundación de la Sociedad Imperial de Geología y Mineralogía, que se estableció en 1730.

Monumento a Berling.—El emperador de Rusia ha decretado la erección de un monumento en la gran plaza de Petropavlovsk, capital de San Petersburgo, en honor de la memoria del célebre viajero Berling, que entró al servicio de Pedro el Grande en 1729 y ha biendo comisionado a él el encargado que cumplió una viaje de exploración hacia las costas de Asia y llevó a este país una colección de plantas y animales, que el emperador destinó a la fundación de la Sociedad Imperial de Geología y Mineralogía, que se estableció en 1730.

Monumento a Berling.—El emperador de Rusia ha decretado la erección de un monumento en la gran plaza de Petropavlovsk, capital de San Petersburgo, en honor de la memoria del célebre viajero Berling, que entró al servicio de Pedro el Grande en 1729 y ha biendo comisionado a él el encargado que cumplió una viaje de exploración hacia las costas de Asia y llevó a este país una colección de plantas y animales, que el emperador destinó a la fundación de la Sociedad Imperial de Geología y Mineralogía, que se estableció en 1730.

Monumento a Berling.—El emperador de Rusia ha decretado la erección de un monumento en la gran plaza de Petropavlovsk, capital de San Petersburgo, en honor de la memoria del célebre viajero Berling, que entró al servicio de Pedro el Grande en 1729 y ha biendo comisionado a él el encargado que cumplió una viaje de exploración hacia las costas de Asia y llevó a este país una colección de plantas y animales, que el emperador destinó a la fundación de la Sociedad Imperial de Geología y Mineralogía, que se estableció en 1730.

Monumento a Berling.—El emperador de Rusia ha decretado la erección de un monumento en la gran plaza de Petropavlovsk, capital de San Petersburgo, en honor de la memoria del célebre viajero Berling, que entró al servicio de Pedro el Grande en 1729 y ha biendo comisionado a él el encargado que cumplió una viaje de exploración hacia las costas de Asia y llevó a este país una colección de plantas y animales, que el emperador destinó a la fundación de la Sociedad Imperial de Geología y Mineralogía, que se estableció en 1730.

Monumento a Berling.—El emperador de Rusia ha decretado la erección de un monumento en la gran plaza de Petropavlovsk, capital de San Petersburgo, en honor de la memoria del célebre viajero Berling, que entró al servicio de Pedro el Grande en 1729 y ha biendo comisionado a él el encargado que cumplió una viaje de exploración hacia las costas de Asia y llevó a este país una colección de plantas y animales, que el emperador destinó a la fundación de la Sociedad Imperial de Geología y Mineralogía, que se estableció en 1730.

Monumento a Berling.—El emperador de Rusia ha decretado la erección de un monumento en la gran plaza de Petropavlovsk, capital de San Petersburgo, en honor de la memoria del célebre viajero Berling, que entró al servicio de Pedro el Grande en 1729 y ha biendo comisionado a él el encargado que cumplió una viaje de exploración hacia las costas de Asia y llevó a este país una colección de plantas y animales, que el emperador destinó a la fundación de la Sociedad Imperial de Geología y Mineralogía, que se estableció en 1730.

Monumento a Berling.—El emperador de Rusia ha decretado la erección de un monumento en la gran plaza de Petropavlovsk, capital de San Petersburgo, en honor de la memoria del célebre viajero Berling, que entró al servicio de Pedro el Grande en 1729 y ha biendo comisionado a él el encargado que cumplió una viaje de exploración hacia las costas de Asia y llevó a este país una colección de plantas y animales, que el emperador destinó a la fundación de la Sociedad Imperial de Geología y Mineralogía, que se estableció en 1730.

Monumento a Berling.—El emperador de Rusia ha decretado la erección de un monumento en la gran plaza de Petropavlovsk, capital de San Petersburgo, en honor de la memoria del célebre viajero Berling, que entró al servicio de Pedro el Grande en 1729 y ha biendo comisionado a él el encargado que cumplió una viaje de exploración hacia las costas de Asia y llevó a este país una colección de plantas y animales, que el emperador destinó a la fundación de la Sociedad Imperial de Geología y Mineralogía, que se estableció en 1730.

Monumento a Berling.—El emperador de Rusia ha decretado la erección de un monumento en la gran plaza de Petropavlovsk, capital de San Petersburgo, en honor de la memoria del célebre viajero Berling, que entró al servicio de Pedro el Grande en 1729 y ha biendo comisionado a él el encargado que cumplió una viaje de exploración hacia las costas de Asia y llevó a este país una colección de plantas y animales, que el emperador destinó a la fundación de la Sociedad Imperial de Geología y Mineralogía, que se estableció en 1730.

Monumento a Berling.—El emperador de Rusia ha decretado la erección de un monumento en la gran plaza de Petropavlovsk, capital de San Petersburgo, en honor de la memoria del célebre viajero Berling, que entró al servicio de Pedro el Grande en 1729 y ha biendo comisionado a él el encargado que cumplió una viaje de exploración hacia las costas de Asia y llevó a este país una colección de plantas y animales, que el emperador destinó a la fundación de la Sociedad Imperial de Geología y Mineralogía, que se estableció en 1730.

Monumento a Berling.—El emperador de Rusia ha decretado la erección de un monumento en la gran plaza de Petropavlovsk, capital de San Petersburgo, en honor de la memoria del célebre viajero Berling, que entró al servicio de Pedro el Grande en 1729 y ha biendo comisionado a él el encargado que cumplió una viaje de exploración hacia las costas de Asia y llevó a este país una colección de plantas y animales, que el emperador destinó a la fundación de la Sociedad Imperial de Geología y Mineralogía, que se estableció en 1730.

Monumento a Berling.—El emperador de Rusia ha decretado la erección de un monumento en la gran plaza de Petropavlovsk, capital de San Petersburgo, en honor de la memoria del célebre viajero Berling, que entró al servicio de Pedro el Grande en 1729 y ha biendo comisionado a él el encargado que cumplió una viaje de exploración hacia las costas de Asia y llevó a este país una colección de plantas y animales, que el emperador destinó a la fundación de la Sociedad Imperial de Geología y Mineralogía, que se estableció en 1730.

Monumento a Berling.—El emperador de Rusia ha decretado la erección de un monumento en la gran plaza de Petropavlovsk, capital de San Petersburgo, en honor de la memoria del célebre viajero Berling, que entró al servicio de Pedro el Grande en 1729 y ha biendo comisionado a él el encargado que cumplió una viaje de exploración hacia las costas de Asia y llevó a este país una colección de plantas y animales, que el emperador destinó a la fundación de la Sociedad Imperial de Geología y Mineralogía, que se estableció en 1730.

Monumento a Berling.—El emperador de Rusia ha decretado la erección de un monumento en la gran plaza de Petropavlovsk, capital de San Petersburgo, en honor de la memoria del célebre viajero Berling, que entró al servicio de Pedro el Grande en 1729 y ha biendo comisionado a él el encargado que cumplió una viaje de exploración hacia las costas de Asia y llevó a este país una colección de plantas y animales, que el emperador destinó a la fundación de la Sociedad Imperial de Geología y Mineralogía, que se estableció en 1730.

Monumento a Berling.—El emperador de Rusia ha decretado la erección de un monumento en la gran plaza de Petropavlovsk, capital de San Petersburgo, en honor de la memoria del célebre viajero Berling, que entró al servicio de Pedro el Grande en 1729 y ha biendo comisionado a él el encargado que cumplió una viaje de exploración hacia las costas de Asia y llevó a este país una colección de plantas y animales, que el emperador destinó a la fundación de la Sociedad Imperial de Geología y Mineralogía, que se estableció en 1730.

